



## REGLAMENTO PARA EL USO DEL LABORATORIO DE INGENIERÍA AMBIENTAL

1. El laboratorio de Ingeniería Ambiental, forman parte de los de Ingeniería, y no están diseñados para trabajar con alimentos, ni almacenar o desechar alimentos ni residuos biológicos, tóxicos o infecciosos.
2. Son de libre acceso para los alumnos, profesores e investigadores de la Facultad de Ingeniería, siempre y cuando se utilicen en horarios previamente establecidos, no interfieran con el desarrollo de las prácticas programadas dentro de los cursos y cuenten con una autorización escrita del Coordinador del área.
3. Los alumnos no podrán permanecer en el laboratorio sin un profesor o técnico responsable, a menos de que cuenten con un permiso especial escrito del Coordinador del área y uno de ellos firme la responsiva correspondiente.
4. Los alumnos tienen derecho a 2 faltas sin justificar, que no sean seguidas. Se justificarán faltas por enfermedad o por actividades de becarios presentando los correspondientes justificantes. Las faltas por trabajo NO se justifican.
5. Se debe portar bata blanca de algodón durante las sesiones de laboratorio. La bata debe cubrir completamente los brazos, debe llegar de preferencia a las rodillas o por encima de las mismas, debe cerrar por completo. DEBE USARSE CERRADA.
6. Durante las prácticas de laboratorio no se podrá usar zapatos descubiertos tipo sandalias, huaraches, tacones altos, ni tenis. Los zapatos deben ser de piel, totalmente cerrados (no gamuza).
7. No se puede usar el cabello suelto si es largo, no se podrá usar gorra dentro del laboratorio.
8. No ingerir alimentos, ni bebidas durante las sesiones, ni mascar chicle.
9. No fumar dentro del laboratorio.
10. No entrar en estado inconveniente.
11. Queda estrictamente prohibido el uso de teléfonos celulares y cualquier aparato de localización personal. Estos deberán APAGARSE al entrar al laboratorio.
12. No se pueden usar laptops ni tabletas dentro del laboratorio; no debe haber laptops ni tabletas en las mesas de trabajo.
13. No se debe introducir juegos o cualquier otro equipo ajeno al laboratorio.
14. Colocar las mochilas, portafolios, útiles, etc., sin obstruir los pasillos ni la puerta de salida del Laboratorio.
15. No se debe sustraer material y/o equipo sin autorización previa del Coordinador o Profesor responsable por escrito.
16. Guardar la disciplina conveniente y no alzar la voz. No correr, empujarse o jugar.



17. Seguir las indicaciones del profesor con referencia a la toxicidad e inflamabilidad de los materiales y reactivos usados en las prácticas.
18. Todo accidente ocurrido durante la práctica debe ser reportado inmediatamente a los profesores del laboratorio, al servicio médico y de urgencias de la Universidad.
19. El equipo de trabajo de alumnos se hará responsable del material que se les proporcione durante la práctica, entregándolo al final limpio y completo.
20. Si un alumno rompe material durante la práctica, EL EQUIPO DE ALUMNOS deberá reponerlo en la siguiente sesión. Se retendrá la credencial de la Anáhuac del alumno. Igualmente, si algún alumno descompone o maltrata deliberada o accidentalmente el mobiliario, equipo o el material proporcionado, tendrá la obligación de reparar el daño o costear el mantenimiento requerido.
21. Los alumnos deben presentarse a la práctica puntualmente; a los 10 minutos después de la hora de inicio de la sesión, se pasará lista y ya no se permitirá el acceso al laboratorio.
22. No se permite estar entrando y saliendo durante el desarrollo de una práctica.
23. Al terminar la práctica, los alumnos deben entregar las instalaciones y material limpios (mesas de trabajo, material, etc.) y verificar que las válvulas de gas, aire, agua y de cualquier servicio permanezcan cerradas, así como los hornos o estufas apagados.
24. No se debe tocar, recargar, ni manipular el microscopio electrónico de barrido. Para el uso del mismo debe estar en compañía del responsable. Si desea hacer uso del mismo se debe solicitar en Coordinación.
25. No dejar en el laboratorio experimentos montados o en desarrollo y encomendarle a algún profesor de Laboratorio su cuidado. La realización de experimentos es responsabilidad exclusiva de quien los desarrolla y el personal adscrito a los laboratorios no tiene en sus funciones hacerse responsable de los mismos.

Cualquier asunto no incluido específicamente en este reglamento, será resuelto de acuerdo con los Reglamentos Universitarios, el respeto a la Universidad, el sentido común, la sana convivencia y sobre todo, la seguridad física de los usuarios y las instalaciones.



## LINEAMIENTOS EN CASO DE EMERGENCIA

Siempre que ingreses a un laboratorio ubica las salidas de emergencia, regadera y lavaojos; además de la localización de los extintores y de las señalizaciones de emergencia.

### 1. Incendio

- Si el fuego se encuentra en pequeños envases puede apagarse cubriéndolo. Nunca levantes un contenedor que esté incendiándose.
- Si el fuego se origina por cantidades pequeñas (1 g) de metales alcalinos o compuestos organometálicos sofócalos con arena. Notifica al profesor.
- En caso de fuego más serio, avisa de inmediato al profesor, si te es posible desconecta los equipos que estés utilizando y cierra las llaves de gas. Evacua el laboratorio.
- Si la ropa de una persona se incendia, haz que ésta rueda en el suelo. Si es posible, baña a la persona en la regadera de seguridad.

### 2. Derrames

- Notifica al profesor de la sustancia derramada lo más pronto posible.
- Si el material es inflamable (o si lo desconoces) elimina las fuentes de ignición.
- Delimita la zona y, en caso de ser necesario, evacua el laboratorio.

### 3. Intoxicación por inhalación

- Identifica el material y avisa al profesor.
- Traslada al paciente fuera del área de contacto con los agentes nocivos, hacia un lugar ventilado.

### 4. Intoxicación por ingestión

- Identifica el material y avisa al profesor.
- Si la persona está consiente, da de 2 a 4 vasos de agua.
- Induce el vómito. Muy importante: nunca inducir el vómito si se trata de queroseno, gasolina, ácidos y álcalis fuertes.
- Dar 15 g de Antídoto Universal: • 2 cucharadas de carbón activado • 1 cucharada de leche de magnesia • 1 cucharada de ácido tánico

### 5. Contacto con los ojos

- Identifica el material y avisa al profesor.
- Lava los ojos con agua asegurándose que los párpados estén completamente abiertos durante 15 minutos.

### 6. Contacto con la piel

- Identifica el material y avisa al profesor.
- Lava la parte afectada por lo menos durante 15 minutos con un chorro de agua.
- Quita la ropa contaminada.
- No apliques aceites o grasas.



### **7. Quemadura menor por fuente de calentamiento**

- a. Avisa al profesor.
- b. En caso de quemaduras menores, mantén la parte afectada bajo el chorro del agua durante 5-10 minutos y aplicar Furacin ®.

### **8. Cortaduras**

- a. Avisa al profesor.
- b. Lava en el chorro de agua y remueve las astillas, en caso de haberlas.
- c. Coloca un vendotele.

**Tú eres el responsable de tu seguridad y de tus compañeros**

**La prevención es sinónimo de seguridad**